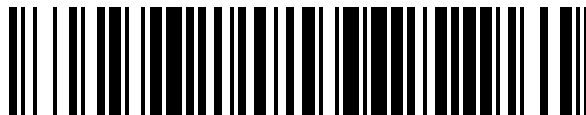


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 214 944**

21 Número de solicitud: 201830662

51 Int. Cl.:

B65B 31/06 (2006.01)

B65D 30/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.06.2018

71 Solicitantes:

CABALLERO GIMENO, José Luis (100.0%)

C/ Padua nº3, bjo. A - Polig. Sta. Ana

30319 Cartagena (Murcia) ES

72 Inventor/es:

CABALLERO GIMENO, José Luis

54 Título: **Bolsa hermetica al vacio para alimentos.**

ES 1 214 944 U

DESCRIPCIÓN

BOLSA HERMETICA AL VACIO PARA ALIMENTOS

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

El sector de la nueva invención es el alimenticio en un ámbito doméstico.

10 La presente solicitud tiene por objeto el registro de una bolsa hermética para el contenido de productos alimenticios a la que se le realiza la extracción de aire de manera rápida y sencilla para la conservación en frigorífico o en congelador.

De sobra es conocida la ventaja de conservar al vacío los alimentos: el tiempo de conservación es mucho mayor, el espacio que ocupa en el lugar de almacenaje es mucho menor, y también la higiene que conseguimos al almacenar un alimento sin aire
15 es muy superior a hacerlo con aire.

La innovación de esta invención reside en su particular y sencilla forma de realizarle el vacío. Esta consiste en la mera aspiración con la boca del aire presente en la bolsa, la cual dispone de una boquilla de aspiración.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen diversas bolsas y sistemas que consiguen el vacío en las bolsas de alimentos pero todas necesitan una máquina para la extracción de aire y realizar el vacío. Dichas maquinas presentan el inconveniente del espacio de almacenaje en las
25 cocinas domésticas y esto es un hándicap para estos sistemas.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La bolsa propuesta, que preferentemente presenta una configuración rectangular (no
30 siendo esto vinculante), cuenta en una de sus caras con un cierre hermético, preferentemente de tipo "zip", también llamado "grip", que se puede abrir y cerrar con las manos.

Hasta aquí una bolsa convencional de conservación de alimentos pero la innovación de la bolsa propuesta es que al final de este cierre presenta una boquilla adaptable a los
35 labios.

Para proceder es muy sencillo, tenemos que simultanear dos acciones: mientras empezamos a cerrar por un extremo con los dedos el cierre tipo “zip”, por el otro extremo vamos succionando con la boca el aire contenido en la bolsa hasta llegar a vaciarlo por completo. Entonces terminamos de cerrar completamente con los dedos, de este modo
5 sellamos la bolsa sin aire.

Hemos conseguido de una manera rápida y sencilla un vacío efectivo en la bolsa sin necesidad de acoplar, instalar o enchufar ningún aparato extractor.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no
10 limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 Figura 1.- Muestra una vista del dispositivo de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 En observación del dibujo se aprecia la bolsa de plástico con cierre hermético (1). En el extremo donde acaba dicho cierre presenta una boquilla cilíndrica hueca (similar a una “pajita”) elaborada en un material plástico similar al de la bolsa pero de una consistencia algo mayor.

La boquilla forma parte de la bolsa. Un extremo (3) queda expuesto para la succión con
25 la boca y el otro extremo (2) de la boquilla penetra en el interior de la bolsa.

La invención es de gran aplicación industrial para el fabricante de bolsas, que con una pequeña inversión para modificar el cierre y añadirle una boquilla conseguirá una bolsa que envasa al vacío sin necesidad de ningún artilugio complementario.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Bolsa hermética al vacío caracterizada por su cierre, el cual consiste en un cierre hermético tipo “grip” (1) acabado en forma de una boquilla, la cual está comunicada por uno de sus extremos (2) con el interior de la bolsa y es apta para succionar con los labios para efectuar el vacío.

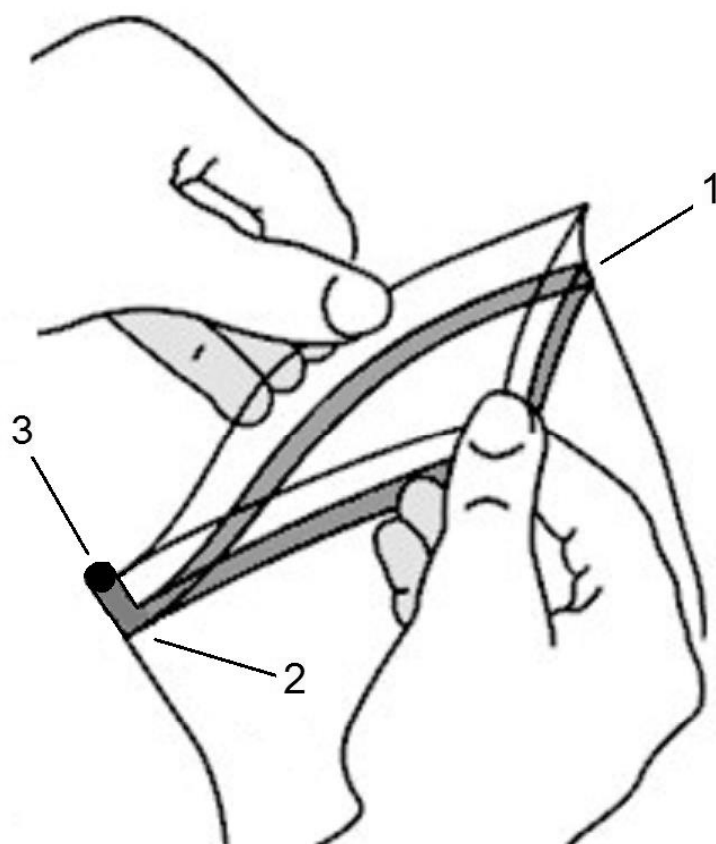


FIGURA 1